

Este artículo ha sido elaborado por María Méndez, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de abril de 2013 correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en ella, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el primer trimestre de 2013, así como sobre las perspectivas para el segundo. En esta edición, se mantienen las preguntas *ad hoc* relativas a las dificultades de acceso a fondos externos y al impacto de la crisis de la deuda soberana sobre la financiación de las entidades y su política crediticia, incluyendo la ampliación del trimestre anterior sobre su efecto en los márgenes aplicados a los préstamos.

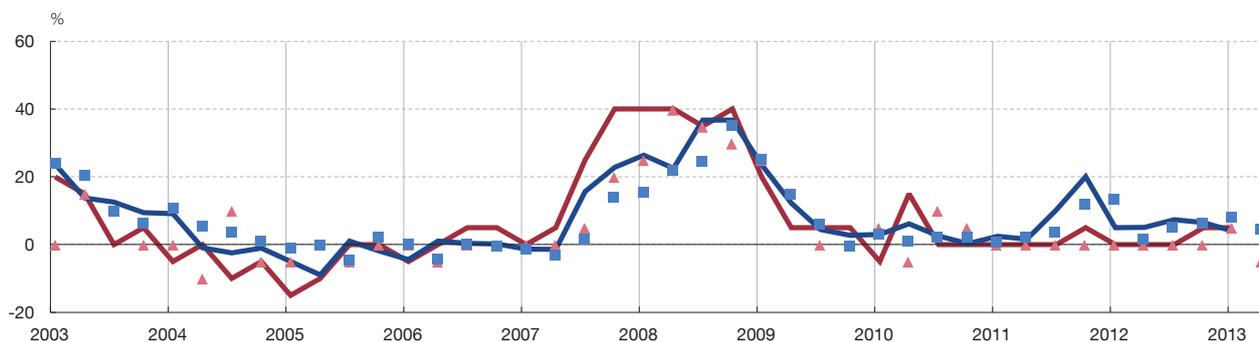
De acuerdo con las contestaciones recibidas, y en línea con lo previsto por las propias entidades a finales de 2012, la oferta de crédito volvió a contraerse ligeramente durante los primeros tres meses del año en curso, en ambas áreas geográficas y en todos los segmentos (véase gráfico 1). En la UEM el retroceso fue algo menor, en general, que el observado en el último trimestre del año anterior, mientras que en España resultó de igual magnitud en la financiación a las sociedades no financieras y a los hogares para consumo y otros fines, y algo superior en los préstamos a las familias para la compra de vivienda. Los márgenes aplicados a las nuevas operaciones experimentaron un aumento generalizado, que, no obstante, fue significativamente menor que en los trimestres anteriores.

La demanda de financiación percibida por las entidades volvió a reducirse en todos los segmentos, en mayor medida en España que en el área del euro (véase gráfico 2). Además, este descenso habría sido especialmente acusado en el crédito a los hogares españoles para adquisición de vivienda, seguramente como resultado del adelanto de sus decisiones de compra al cuarto trimestre del 2012, debido a la eliminación de las ventajas fiscales desde principios de año. En nuestro país, el volumen de peticiones de las sociedades experimentó una caída más intensa que la del período previo, frente a la estabilidad de la caída en el resto de la zona del euro, mientras que, en las operaciones con las familias para consumo y otros fines, la contracción habría sido igual a la del trimestre previo en España, y ligeramente más acusada en la zona del euro. Como muestra el gráfico 3, la dispersión de las respuestas de las entidades españolas volvió a ser mayor en el caso de la financiación a los hogares para la compra de vivienda que en el resto.

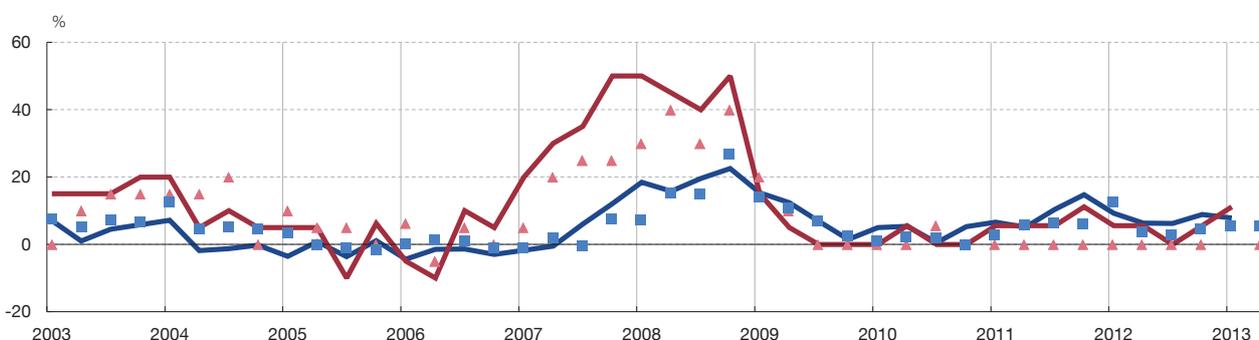
En relación con las preguntas *ad hoc* (véanse gráficos 4 y 5), las entidades de una y otra área señalaron una mejora prácticamente generalizada en su acceso a los mercados de financiación mayorista y minorista, en línea con lo sucedido ya en los meses finales de 2012. La evolución de la crisis de deuda soberana, por su parte, habría tenido un ligero

1 El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su dirección de Internet (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 24 de abril, simultáneamente con la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

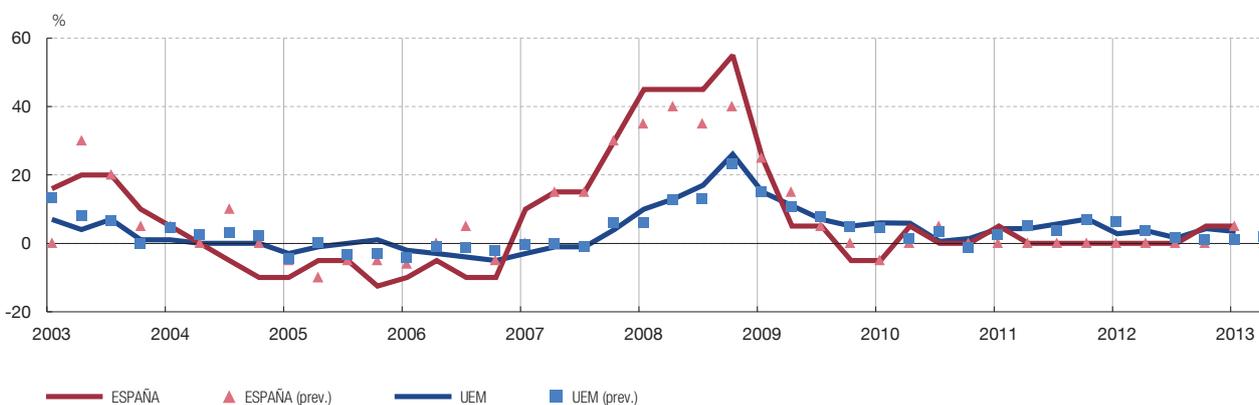
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES

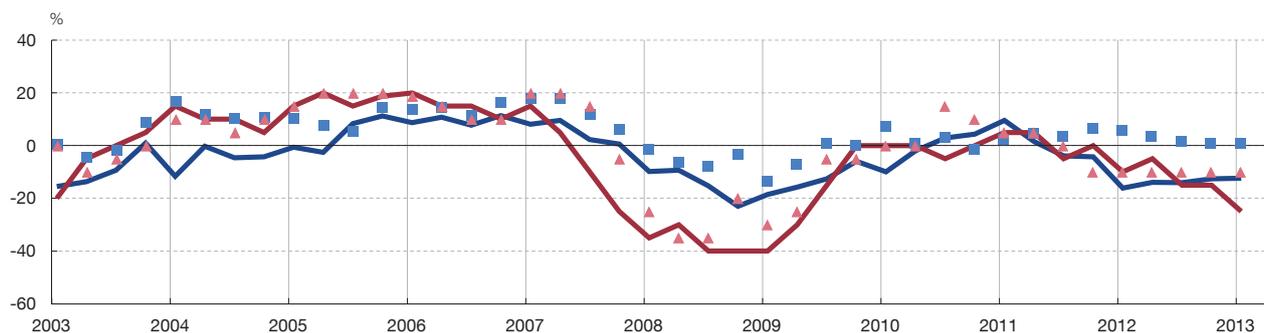


— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

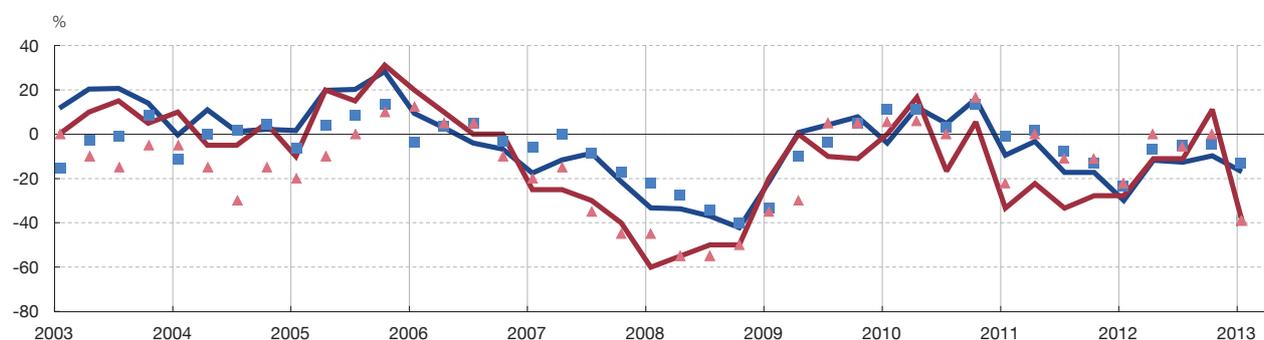
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

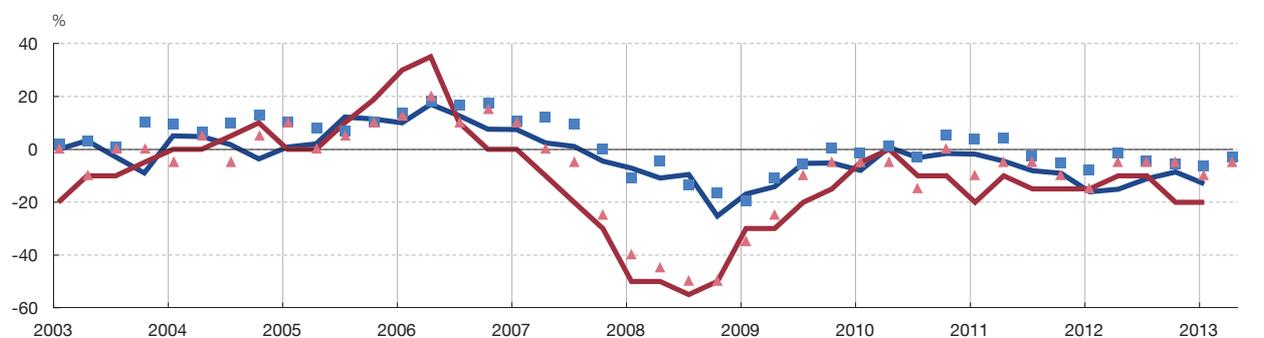
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable \times 1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.
b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

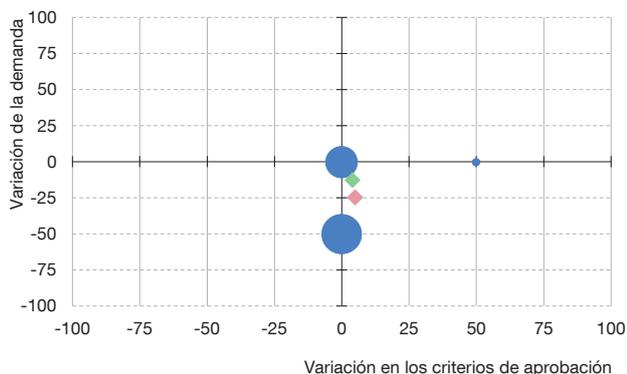
impacto favorable sobre las condiciones de financiación de las entidades españolas por primera vez desde que se incluyó esta pregunta a finales de 2011, si bien no habría tenido efecto alguno sobre los criterios de aprobación y las condiciones de los préstamos.

El análisis detallado de las respuestas al cuestionario regular (véase cuadro 1) muestra cómo, en línea con lo esperado por las entidades de ambas áreas geográficas, la oferta

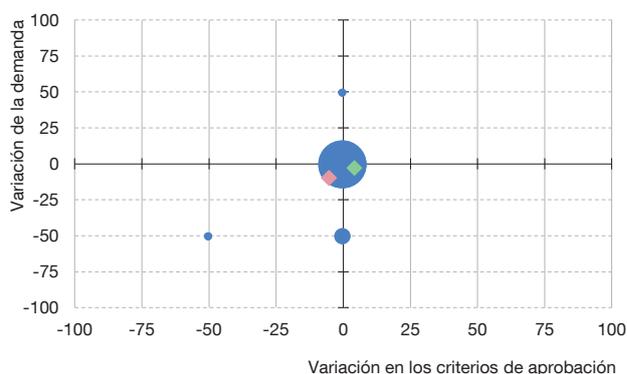
EN I TR 2013

PREVISIÓN PARA II TR 2013

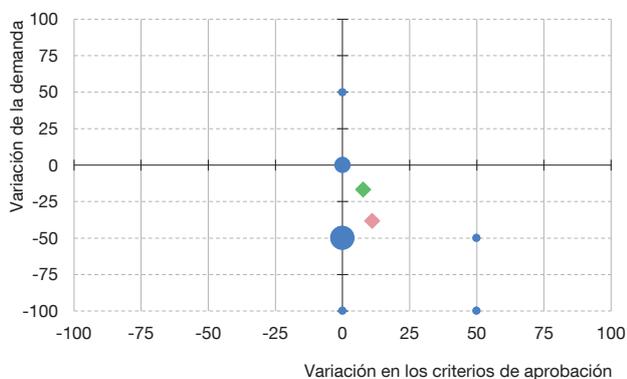
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



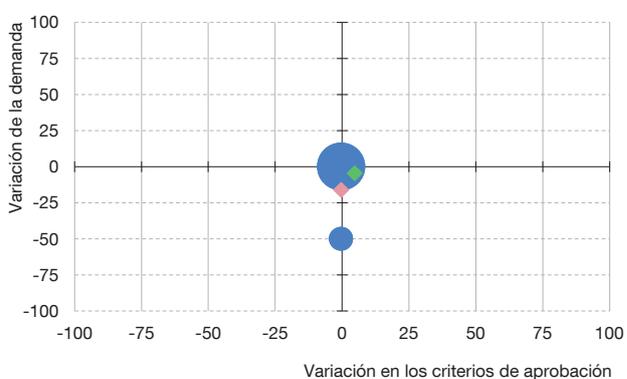
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



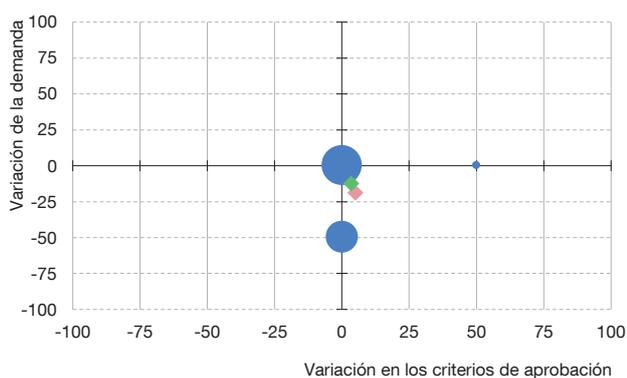
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



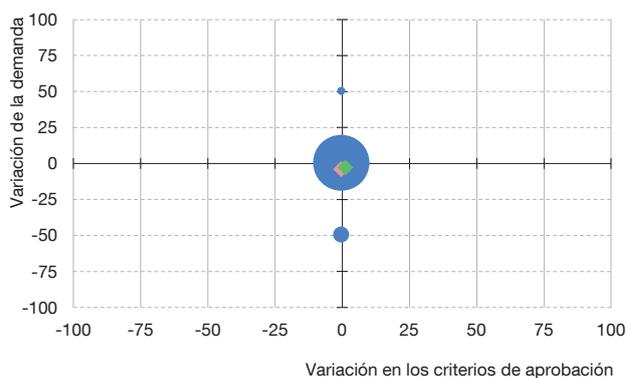
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

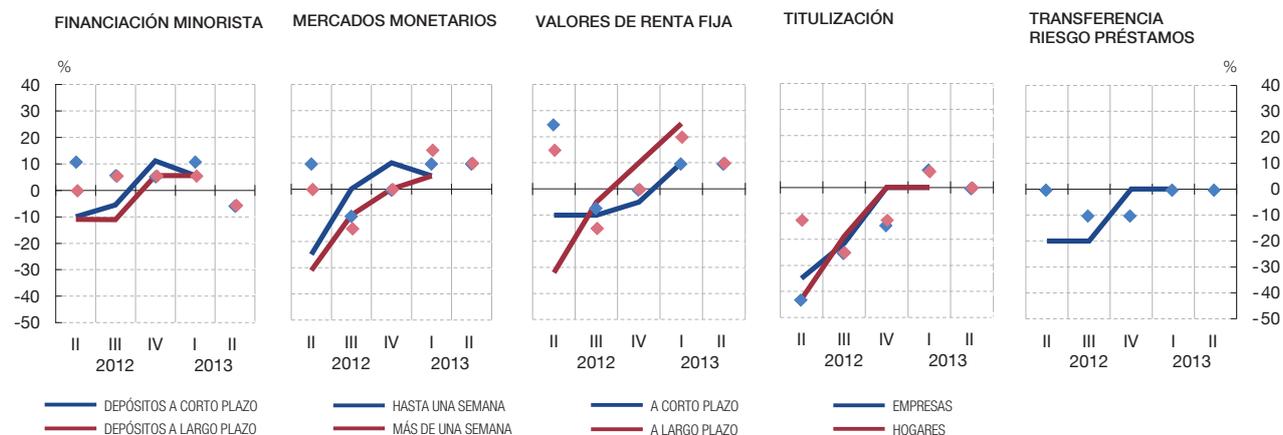
● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

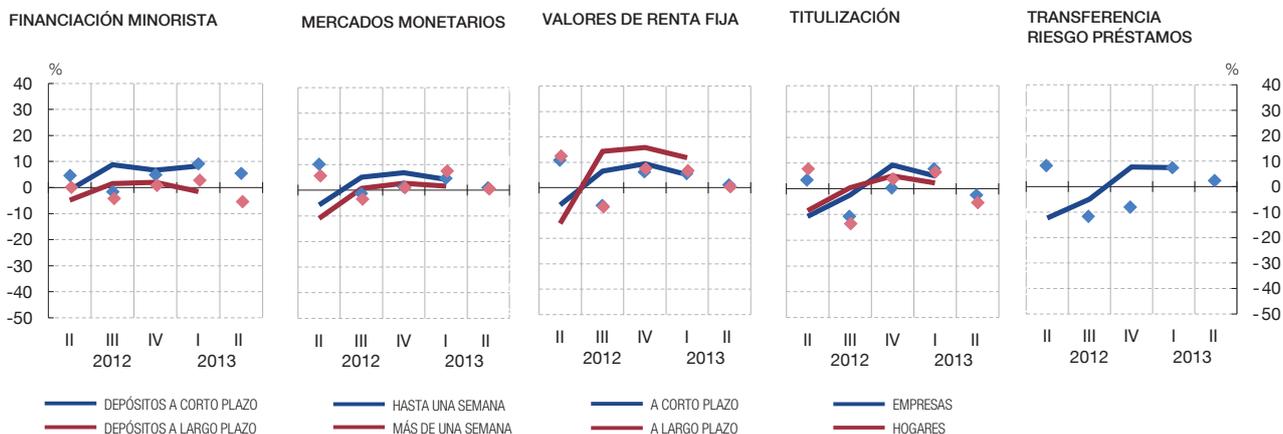
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



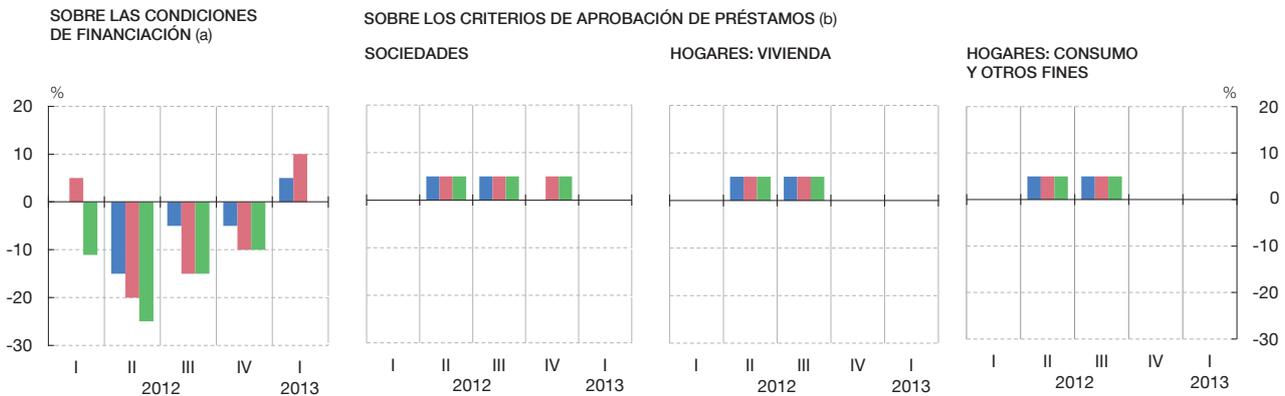
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado \times 1 + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable \times 1.
- b ♦ Previsión.

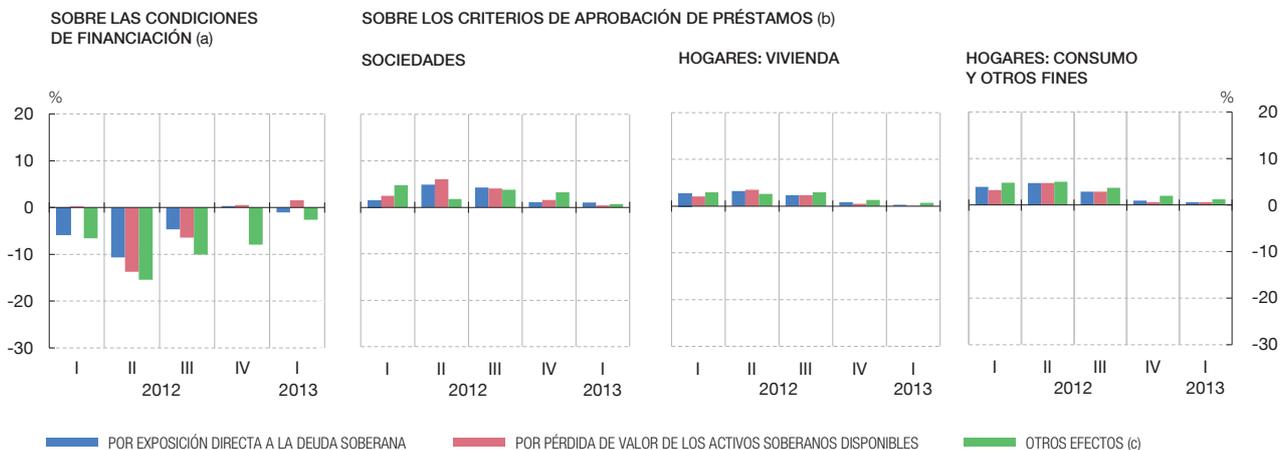
de fondos a las sociedades no financieras se habría seguido endureciendo ligeramente con independencia del plazo y tamaño de la empresa, si bien en España los cambios habrían sido nuevamente más acentuados para las grandes compañías que para las pymes. Dicho comportamiento se vio afectado nuevamente por las expectativas negativas sobre la economía, añadiéndose para el área del euro el deterioro en las perspectivas de determinados sectores o sociedades concretas. En España, una de las entidades sujetas a planes de reestructuración señaló que la aplicación de dicho plan habría contribuido a reducir su oferta de fondos, fundamentalmente en las operaciones con grandes empresas y en las realizadas fuera de su marco geográfico de origen. Las condiciones de los préstamos permanecieron estables en nuestro país, con la excepción de un ligero ascenso en los márgenes, que, en todo caso, habría sido considerablemente inferior al observado en los trimestres previos. En el resto del área del euro, además de este repunte en los márgenes, también se detecta un endurecimiento en el resto de criterios, aunque en menor grado.

REPERCUSIÓN DE LA CRISIS DE LA DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



■ POR EXPOSICIÓN DIRECTA A LA DEUDA SOBERANA ■ POR PÉRDIDA DE VALOR DE LOS ACTIVOS SOBERANOS DISPONIBLES ■ OTROS EFECTOS (c)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

La demanda de financiación por parte de las sociedades se volvió a contraer en las dos áreas geográficas, si bien en España lo hizo en mayor medida que en el resto de la zona del euro y de modo más acusado que en el último trimestre de 2012. Nuevamente, fueron los préstamos a largo plazo los que sufrieron una reducción más pronunciada. Las entidades de una y otra área volvieron a señalar las menores necesidades de financiación de inversiones en capital fijo y de fusiones y adquisiciones como los factores principales que explicarían este resultado, sin que las mayores peticiones de fondos para reestructuración de deudas llegaran a compensar dichas caídas. Adicionalmente, las entidades españolas añadieron, como viene siendo habitual, el impacto de una menor inversión en capital circulante y en existencias.

Tanto en España como en la UEM la oferta de crédito a familias para adquisición de vivienda volvió a contraerse ligeramente, y en mayor medida que en trimestres anteriores para el

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t - 1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES:											
OFERTA											
Criterios para la aprobación											
En general	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Préstamos a corto plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	3
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	6
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	9
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	10
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	4
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	9	0	0	0	10	5	16	25	5
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	2	7	1	0	0	10	5	28	35	12
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	3
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	3
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Previsiones de oferta											
En general	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	5	5
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	3
Préstamos a largo plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	6
DEMANDA											
De préstamos											
En general	0	5	5	0	0	0	-50	-25	26	-15	-12
A corto plazo	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-5	-4
A largo plazo	0	5	5	0	0	0	-50	-25	26	-15	-16
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-15	-17
Existencias y capital circulante	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-5	1
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-6	-5
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	0	10	5	16	10	6
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-3
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión de valores de renta fija	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	-2
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Previsiones de demanda											
En general	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-10	-2
Préstamos a corto plazo	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	0	2
Préstamos a largo plazo	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	0	-6

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t - 1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS:											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	1	9	0	0	0	10	5	16	10	8
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	10
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	9	0	0	0	10	5	16	25	6
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	2	7	1	0	0	10	5	28	35	12
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	1
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	4
DEMANDA											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-10	-13
Previsiones de demanda	0	3	5	2	0	0	-10	-5	37	-5	-1
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS:											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	1	0	8	0	0	1	11	11	33	11	4
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	3
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-3
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	6
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	7
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	3
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	8	0	0	1	11	6	17	28	3
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	7	1	0	1	0	0	25	50	9
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	11	2
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	0	0	1	0	0	0	17	0
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	2
Compromisos asociados al préstamo	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	6	1
Plazo de vencimiento	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	6	1
Previsiones de oferta	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	5	5
DEMANDA											
Préstamos a grandes empresas	0	4	5	0	0	1	-44	-22	26	-17	-13
Previsiones de demanda	0	2	6	1	0	1	-11	-6	30	-6	-3

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
Resultados detallados de las entidades españolas. Abril de 2013 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA:											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	2	7	0	0	1	22	11	22	6	8
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	2
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	7
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	9
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	8	0	0	1	11	6	17	22	-0
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	33	5
Garantías requeridas	0	1	8	0	0	1	11	6	17	-6	2
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	2	7	0	0	1	22	11	22	-6	4
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	3
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	1
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	5
DEMANDA											
Préstamos para adquisición de vivienda	2	4	2	1	0	1	-56	-39	49	11	-17
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	1	3	4	1	0	1	-33	-22	44	6	-10
Confianza de los consumidores	1	2	6	0	0	1	-33	-22	36	-11	-16
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	0	-9
Ahorro de las familias	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-6	-7
Préstamos de otras entidades	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-2
Otras fuentes de financiación	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	-3
Previsiones de demanda	0	3	6	0	0	1	-33	-17	25	-39	-5
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES:											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	4
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	3
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	4
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	-1
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	2
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	-0
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	2
DEMANDA											
Préstamos para consumo y otros fines	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-20	-13
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	4	6	0	0	0	-40	-20	26	-15	-15
Confianza de los consumidores	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-15	-13
Adquisición de valores	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-11	-2
Ahorro de las familias	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-10	-6
Préstamos de otras entidades	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-3
Otras fuentes de financiación	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-10	-3
Previsiones de demanda	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-10	-3

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («- -») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «+++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.

b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.

c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		abr-13	ene-13	UEM abr-13
EFEECTO DE LAS PERTURBACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	1	6	2	0	1	11	6	11	8
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	1	6	2	0	1	11	6	6	-2
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	1	7	2	0	0	10	5	10	4
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	9	1	0	0	10	5	0	2
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	1	6	3	0	0	20	10	-5	5
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	5	5	0	0	50	25	10	12
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	7	0	0	3	0	0	0	5
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	8	0	0	2	0	0	0	2
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	6	0	0	4	0	0	0	8
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	1	0	7	1	0	1	0	-6	11	6
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	1	0	7	1	0	1	0	-6	6	-6
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	10	1
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	15	0
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	1	6	3	0	0	20	10	10	1
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	20	0
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	1	5	1	0	3	0	0	7	-2
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	1	6	1	0	2	0	0	6	-5
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	6	0	0	4	0	0	0	3

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, mientras que «-» («---») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación. La opción «NA» (no aplicable) significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. El signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados, menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.

caso español. Nuevamente, las entidades indicaron como principales causas explicativas las expectativas negativas sobre la actividad económica y sobre el mercado inmobiliario, en particular. Una entidad española sujeta a un plan de reestructuración señaló a su aplicación como uno de los factores que contribuyeron al endurecimiento en su caso. Las condiciones de las nuevas operaciones se hicieron más onerosas en general, aunque en el caso de los márgenes el cambio fue claramente menos marcado que en los trimestres anteriores. De hecho, por primera vez desde el inicio de la crisis en 2007, se habrían reducido algo los diferenciales aplicados a los préstamos de mayor riesgo en nuestro país y marginalmente también en los de las operaciones ordinarias en la UEM.

Según las respuestas a la Encuesta, en ambas áreas geográficas la demanda de fondos para compra de vivienda se redujo, coincidiendo con sus previsiones. La notable caída en España respondería, en parte, al adelantamiento al trimestre anterior de las decisiones de compra de las familias como consecuencia de la eliminación de las ventajas fiscales a

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.

CUADRO 3

Preguntas *ad hoc* sobre los efectos de la crisis de la deuda soberana. Resultados de las entidades españolas. Abril de 2013

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NC		abr-13	ene-13	UEM abr-13
CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	1	0	0	10	5	-5	0
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	8	2	0	0	20	10	-10	0
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	-10	-8
VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	5	2
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	5	3
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	0	1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
Otros efectos (d)	0	0	9	0	0	1	0	0	0	1
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	2
VARIACIÓN EN LOS MÁRGENES APLICADOS A LOS PRÉSTAMOS										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	10	2
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	10	2
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	11	3
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	11	2
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	11	2
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	13	3
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	10	2
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	10	2
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	11	3

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NC» significa no contesta. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un endurecimiento en los criterios y márgenes) menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una relajación de los criterios y márgenes).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

partir del 1 de enero de 2013. No obstante, también habrían afectado negativamente las peores perspectivas sobre el mercado de vivienda, el deterioro en la confianza de los consumidores y, en menor medida, la reducción en el gasto en consumo de las familias, su mayor ahorro y la utilización de otras fuentes alternativas de financiación. Todos estos factores habrían influido también en la UEM, si bien, en línea con el comportamiento de la demanda, en menor medida que en nuestro país.

Los criterios de aprobación de nuevos préstamos a los hogares para consumo y otros fines se endurecieron ligeramente y de modo similar en ambas áreas geográficas. En España, la oferta se redujo al mismo ritmo que en el trimestre previo. Una entidad colaboradora sujeta a un programa de reestructuración señaló su aplicación como causa del descenso. En la zona del euro destacó el empeoramiento en las perspectivas económicas y en la solvencia de los consumidores como principal factor explicativo. Las condiciones aplicadas a este tipo de créditos no habrían registrado ningún cambio en España (en contraste con el aumento experimentado en los márgenes en el trimestre anterior), y en la UEM las variaciones fueron reducidas. Por otro lado, la demanda de este tipo de fondos habría vuelto a contraerse al mismo ritmo que en el trimestre anterior para el caso español, y algo más que entonces en la UEM. En las dos áreas, los factores subyacentes a esta evolución volvieron a ser, principalmente, un menor gasto en bienes duraderos y adquisición de valores, un deterioro en la confianza de los consumidores y una mayor financiación procedente de otras fuentes, de otras entidades y del propio ahorro de los consumidores.

En sus contestaciones a las preguntas *ad hoc* (véanse cuadros 2 y 3), las entidades españolas declararon que, siguiendo con el patrón observado en el trimestre pasado y en línea con sus propias previsiones, habían mejorado su acceso a los mercados de financiación minorista, monetario y de valores de renta fija, mientras que continuaron sin percibir cambios en los segmentos de titulización y de transferencia del riesgo de crédito de los préstamos. Las de la UEM, por su parte, también observaron una mejora en todos los segmentos, aunque menor que la del trimestre pasado y con la excepción del mercado de depósitos a largo plazo, donde indicaron un leve deterioro. Del mismo modo, el impacto de la evolución reciente de la crisis de la deuda soberana sobre las condiciones de financiación de las instituciones españolas encuestadas habría sido positivo, en contraposición a lo experimentado en los trimestres precedentes, aunque ello no habría afectado a su política crediticia. En la UEM, los efectos negativos —sobre el acceso a financiación y sobre los criterios y márgenes aplicados— detectados en períodos precedentes se habrían hecho prácticamente nulos en los primeros meses de 2013.

De cara al segundo trimestre del año en curso, las entidades de ambas áreas no esperaban cambios importantes en su acceso a sus fuentes principales de financiación. Por otro lado, las instituciones españolas encuestadas anticipaban una ligera relajación en los criterios aplicados a los créditos de las empresas no financieras, en operaciones de corto plazo y con independencia de su tamaño, mientras que no experimentarían cambios en el resto de segmentos. En la UEM, las entidades preveían nuevos endurecimientos generalizados, pero que volverían a ser inferiores a los observados en los tres meses precedentes. Las solicitudes de fondos de las sociedades y de las familias, de acuerdo con las respuestas a la Encuesta, continuarían reduciéndose en ambas áreas geográficas, si bien a menor ritmo que en el período enero-marzo del año en curso y haciéndolo de forma más acusada en España que en el área del euro.

13.5.2013.